



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

MINUTA DE LA 7ª. SESIÓN ORDINARIA 2015

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con trece minutos del treinta de junio de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, correspondiente al año dos mil quince, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 45, fracciones IV y V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), el señor Secretario procedió a pasar la lista de asistencia y verificar el quórum.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron: el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, en su carácter de Presidente; así como, los Integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral, Olga González Martínez y el Consejero Electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda; así como el licenciado Óscar Alejandro Rodríguez Paz, en calidad de Secretario de la Comisión; asimismo, en calidad de invitados, el Secretario Ejecutivo, licenciado Rubén Geraldo Venegas; el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, maestro Juan Antonio Garza García; la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, licenciada Delia Guadalupe del Toro López; la Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, licenciada Myriam Alarcón Reyes; y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, maestro Jesús Medina Franco.

Asimismo, se presentaron el Representante Suplente del Partido Nueva Alianza, José Alejandro Pardavé Espinosa; y el Representante Suplente del Partido Humanista, René Cervera Galán.

Una vez verificado el quórum legal para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 45, fracción V, 55 y 56 del Reglamento, el Presidente de la Comisión declaró abierta la sesión. En consecuencia el señor Secretario puso a consideración de los Integrantes el Proyecto del Orden del Día.

Primero: Proyecto del Orden del Día:

1. Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto del Orden del Día.



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de dos proyectos de minutas de esta Comisión:
 - a. Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, celebrada el veintidós de mayo de dos mil quince.
 - b. Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, celebrada el veintidós de mayo de dos mil quince.
3. Presentación del seguimiento de acuerdos y asuntos con corte al veintiséis de junio de dos mil quince.
4. Presentación y en su caso aprobación del Instrumento para la identificación de áreas de oportunidad de los sistemas informáticos que se utilizaron durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
5. Asuntos Generales.

No habiendo observaciones respecto al proyecto del Orden del Día, el señor Secretario, sometió a consideración de los integrantes en votación económica, si se aprueba el proyecto del Orden del Día. Dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.

Acuerdo COSIPE/28-7ª.Ord./2015.- Se aprueba el Orden del Día.

Acto seguido, el señor Secretario consultó en votación económica la dispensa de la lectura de los documentos, en virtud de que fueron circulados previamente. La dispensa fue aprobada por unanimidad de votos, por lo que procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Segundo: Análisis, discusión y en su caso, aprobación de dos proyectos de minutas de esta comisión:

- a) **Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, celebrada el veintidós de mayo de dos mil quince.**
- b) **Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, celebrada el veintidós de mayo de dos mil quince.**

El señor Presidente de la Comisión, sometió a la consideración de los integrantes, los documentos presentados.

El señor Secretario hizo uso de la voz, para informar a los presentes que se recibieron observaciones de forma a ambas Minutas por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, y de la representación del Partido Nueva Alianza; mismas que serían impactadas.



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

El Consejero Presidente, al no haber más intervenciones pidió al Secretario Técnico tomar la correspondiente votación.

El señor Secretario, sometió en votación económica, y se aprobó el proyecto de Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, celebrada el veintidós de mayo de dos mil quince y el proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, celebrada el veintidós de mayo de dos mil quince, ambas con las observaciones de forma comentadas.

Aprobadas por unanimidad de votos.

Acuerdo COSIPE/29-7ª.Ord./2015.- Se aprueba la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, celebrada el veintidós de mayo de dos mil quince.

Acuerdo COSIPE/30-7ª.Ord./2015.- Se aprueba la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, celebrada el veintidós de mayo de dos mil quince.

En consecuencia, el señor Secretario de la Comisión, prosiguió con el desarrollo de la sesión y dio cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

Tercero: Presentación del seguimiento de acuerdos y asuntos con corte al veintiséis de junio de dos mil quince.

El señor Secretario, indicó que se recibieron observaciones de forma al documento por parte de la oficina de la Consejera Olga González Martínez; la representación del Partido Nueva Alianza; y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; mismas que serían impactadas.

Al no haber más intervenciones, el señor Presidente, señaló que la Comisión se dio por enterada del documento presentado.

En consecuencia el señor Secretario procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Cuarto: Presentación y en su caso aprobación del Instrumento para la identificación de áreas de oportunidad de los sistemas informáticos que se utilizaron durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

El señor Presidente puso a consideración el punto del Orden del Día.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, intervino para expresar felicitaciones a la iniciativa de evaluación y diagnóstico de los sistemas una vez concluidos. A su vez puntualizó que mucho tiene que ver con el Presidente de la Comisión y de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos esta iniciativa.

Explicó las observaciones menores de fondo, sugirió que se modifique el título del documento porque propiamente es un instrumento que identifica las percepciones de los usuarios sobre la operación de los Sistemas Informáticos, más no, las oportunidades de mejoras.

Solicitó que se hagan más evaluaciones a los sistemas de manera tal que se tengan datos que detecten las mejoras que necesita cada sistema de información.

A su vez, expresó que en la página nueve del documento de mérito, se plantea que si el promedio es menor que cuatro se sugiere el rediseño del sistema; si es entre cuatro y siete se deberán corregir los hallazgos necesarios; si es superior a siete, se sugiere mejorarlo; y quizá esto resulte insuficiente; porque estas decisiones deberían estar consensadas con otras evaluaciones integrales para los sistemas informáticos. Esto porque no se puede exponer a una acción de fondo solamente por la percepción de los usuarios. En consecuencia indicó que su postura es dejar claro que habrá otros instrumentos de evaluación y que este no sería el único.

Por otra parte, mencionó que en la página cuatro del documento de mérito, indica que se está utilizando una escala de medición ordinal; por lo que puntualizó que las escalas de medición ordinales establecen el orden entre unas cosas donde una cosa es mejor que otra, o más grande que otra, pero no necesariamente las hace sumables; entonces la que está usando el documento es una escala de medición nominal, toda vez que lo que se pretende hacer después es sumarlos y promediarlos; luego entonces, propuso su corrección.

Además, comentó que es atinada la acción de que se calcule el promedio, como se propuso en el documento, pero se tendría que sectorizar por grupos que están participando, porque la percepción de los usuarios de las Direcciones Distritales sería distinta que la de las áreas centrales; o para los capturistas que para los usuarios técnicos.

También hizo la observación de ambigüedad en la pregunta cinco *¿Cómo considera el control de acceso al Sistema?*, ya que ésta, se presta a que no sea idónea la respuesta del usuario y realmente no esté aportando la realidad de lo que técnicamente se quiere obtener; porque el usuario desconoce si al sistema también se pueden acceder desde otros medios o hackers.



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

Finalizó con la petición a la Comisión de que se tome en cuenta su propuesta de aplicar más evaluaciones a los sistemas informáticos de manera que se aplique al final un instrumento integral.

En intervención de la Consejera Electoral Olga González Martínez, indicó que coincide con lo expresado por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y a su vez, comentó que las observaciones hechas al documento de mérito, entre otras, se trata de separar los promedios por perfiles y áreas centrales de distritales.

También, indicó que en la página once, específicamente en la pregunta número uno se sugirió suprimir la palabra "pantallas", ya que en la pregunta dieciséis, de la página trece versa en un sentido similar y las respuestas podrían ser contradictorias entre una y otra.

Hizo hincapié en el indicador *Seguridad de los Sistemas*, porque difícilmente podría medirse la seguridad desde la percepción de los usuarios; y puntualizó que es muy amplio el alcance que se le quiere dar al instrumento.

Por último indicó que se tiene que adecuar el nombre del instrumento de mérito debido al alcance real que refleja el tipo de evaluación.

El Consejero Presidente Pablo César Lezama Barreda, intervino para indicar que las observaciones expresadas sobre la mesa son muy importantes, por lo que propuso poner a votación que se retirara el punto de mérito del Orden del Día y se convocara a una reunión de trabajo para integrar todas las ideas presentadas en este asunto de manera tal que en la siguiente sesión de la Comisión se tuviese un documento final consensado.

El señor Secretario, indicó que se recibieron observaciones de forma al Informe en comento, por parte de la oficina de la Consejera Olga González Martínez y del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, y de la representación del Partido Nueva Alianza; mismas que sería impactadas.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda, solicitó al señor Secretario procediera a tomar la votación correspondiente.

El Señor Secretario, sometió en votación económica, la aprobación para retirar el punto del Orden del Día el punto 4. "Instrumento para la identificación de áreas de oportunidad de los sistemas informáticos que se utilizaron durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 para su aplicación, y su envío a las respectivas áreas usuarias" y convocar a una reunión de trabajo para su análisis.

Aprobado por unanimidad de votos.



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA DAR SEGUIMIENTO
A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE APOYO AL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015**

Acuerdo COSIPE/31-7ª.Ord./2015.- Se aprueba retirar del Orden del Día el punto 4. "Instrumento para la identificación de áreas de oportunidad de los sistemas informáticos que se utilizaron durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 para su aplicación, y su envío a las respectivas áreas usuarias" y convocar a una reunión de trabajo para su análisis.

En lo subsecuente el Señor Secretario, procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Quinto: Asuntos Generales.

El Presidente de la Comisión, consultó si alguno de los integrantes tenía algún Asunto General que plantear.

Al no haber intervenciones, pidió al Secretario continuar con el Orden del Día.

El Secretario de la Comisión informó que se agotaron los puntos del Orden del Día.

Agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con treinta y tres minutos del día treinta de junio de dos mil quince, se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la Consejera y los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA

Consejero Presidente de la Comisión Provisional
para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de
Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión Provisional para dar
Seguimiento a los Sistemas Informáticos
de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario
2014-2015

YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión Provisional para dar
Seguimiento a los Sistemas Informáticos
de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario
2014-2015